

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.926

Segovia.—Martes 7 de Junio de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Un cerco a nuestra exportación frutera

Por DIONISIO PÉREZ.

Ha embarcado ya en el Havre, con rumbo a Nueva York, una comisión de cultivadores argelinos enviada por el «Office algérien d'action économique et touristique». Otra comisión ha desembarcado en Italia, y, posiblemente, recorre ya los olivares y viñedos andaluces y las huertas de Murcia y Valencia otra comisión que aquel organismo designó, en su asamblea última celebrada el 9 de Mayo. Estas tres comisiones van a estudiar diversas cuestiones relacionadas con el cultivo de árboles frutales y la exportación de frutas, para comenzar la explotación de las tierras argelinas que serán irrigadas en breve con las aguas apresadas en pantanos recién construídos.

La comisión que va a los Estados Unidos se dividirá en diversos grupos que estudiarán en California el cultivo frutero ordinario (ciruelas, albaricoques, melocotones, higos, naranjas, limones y toronjas), en el Arizona el cultivo de la palmera datilera, en Tejas el cultivo frutero en secano y en Pensilvania y Virginia el cultivo del peral y el manzano. Los cuatro grupos, a su vez, se informarán sobre riegos, abonos, injertaje, desinfección y extinción de plagas, y singularmente, de los métodos modernos de estandarización, secaje, utilización, embalaje y expedición de las frutas.

Otros acuerdos tomó además el «Office Algérien» en su última asamblea. Creó la marca genérica «Algérie» para los higos, las uvas de mesa, los tomates y la miel; decidió, además, que el 23 y 24 de Julio próximo se celebre la exaltación de la uva de postre o «Fiesta del racimo» con conferencias públicas, exposiciones, concursos de embalajes, visitas a los viñedos y experimentos de lucha contra los parásitos.

Y he aquí que casi al mismo tiempo que en Argelia se iniciaba este nuevo esfuerzo para intensificar la producción frutera, aparecía en el «Bulletin Officiel du Maroc» un dahir organizando la intervención oficial en la exportación de frutas y de hortalizas primerizas. Se ha instituído en este dahir una marca nacional jerifiana garantizando el origen, la calidad, el acondicionamiento y la clasificación de los productos agrícolas exportados.

No se podría deducir de ambos hechos y de otros similares que el Imperio franco-mogrebíta ha iniciado contra España una acción comercial que pudiéramos llamar de «encerclamiento» como la política que el rey Eduardo de Inglaterra iniciara contra Alemania y terminara ocasionando la guerra—, si en los periódicos marroquíes y argelinos no encontramos claras relaciones de la convicción que inspira y guía a los directores y gerentes y actores de la economía colonial africana; la convicción de que el progreso y el bienestar del Norte mauritano sólo puede lograrse a costa del sacrificio de España.

En la colección de la revista «L'Algérie Agricole et Viticole», en las actas de la «Federation des Syndicats de producteurs de fruits, légumes et primeurs de Algérie» y en las de su organismo hermano «Syndicat d'exportateurs marocains» podrían encontrarse numerosos testimonios de aquella convicción. En los discursos que se pronunciaron el pasado año, del 6 al 12 de Octubre, en la celebración fastuosa de la «Semana de la Higuera» en Bugía; en el Congreso que se reunió en Biskra el día 15, iniciando la «Semana del Datilero» y, antes, en los actos que constituyeron el programa de las «Jornadas del Arbol frutal», se marcó con toda precisión el anhelo, no

sólo de monopolizar el mercado de Francia, expulsando a los competidores España e Italia, sino de arrebatarles, singularmente a España más temible, la clientela que en Norte América, Inglaterra, Europa central y países nórdicos le paga cada año mil quinientos millones de pesetas oro por frutos agrícolas y sus derivados industriales, que pueden producirse, que se producen ya, mejor dicho en Argelia, Túnez y Marruecos; producción que bien pronto estará reforzada con la del Africa Occidental Francesa.

En esta contienda, para la que España no se prepara, hemos tenido ya una victoria: la de la naranja. Argelia comienza a abandonar el cultivo del naranjo y Marruecos acaba de confesar que aunque las Navel, aclimatadas en su suelo, son muy precoces y terminan su estación cuando comienza la de California, lo que permitiría la exportación no sólo a Inglaterra sino a los Estados Unidos mismos. España vence a su producción con el factor precio. En el mismo puerto de Casablanca la naranja española importada, pagados fletes y aduanas y comisiones, se vende tres francos más barata que la marroquí. El Sindicato de Exportadores ha publicado una nota justificando la carestía y atribuyendo a la malicia española la composición de sus cajas con 1/5 de frutas buenas, 3/5 de mediana calidad y 1/5 de mediocres.

En cambio de esta victoria española, he aquí una derrota de la que se ha ufano bien la Federación de Sindicatos de Argelia. A una reclamación suya formulada el 4 de Mar-

zo, se han debido las trabas que encontró este año el envío a Francia de patatas españolas Royal Kilney o tempranas. No sólo se les aplicó el bárbaro régimen de «contingentamiento» sino que se tomó en cuenta la demanda del Comité Norte-Africano de frutas y primerizas para que se aplique a los productos agrícolas españoles en las aduanas francesas una tasa compensadora del cambio.

Y más aún, precisamente en estos días. Un comunicado, indiscreto, acaso, hace saber que el alza del cambio a favor de la peseta, se debe a esta acción tenaz, que encuentra en Francia intensas colaboraciones, no sólo en el «Conseil National Economique» sino en numerosos organismos, manifestadamente en algunos, como la Bolsa de Comercio de Estrasburgo. Es curioso el hecho y vale la pena consignarlo.

Enviando créditos a España, situando cuentas en los Bancos españoles y comprando, para estas operaciones, pesetas en las bolsas europeas se había logrado revalorar esta moneda, con lo que disminuía el margen de beneficio que disfrutaba el exportador español. Y más aún se hubiera logrado si no opusiera una resistencia desesperada el Centro oficial encargado en Madrid de dirigir el cambio de moneda. Se vencerá, al cabo, esta oposición y se logrará que la peseta valga lo necesario para que su cambio no represente una prima a favor de los cultivadores peninsulares. Ya no podrán volver a ofrecer, como hicieron el 25 de Marzo, a 170 francos, franco París, las patatas tempranas.

Exacta o inventada esta causa de la revaloración de la peseta, debiera servir de aviso para precaver a España del cerco en que quiere encerrarse a su producción frutera, fundamento de toda la economía nacional.

El jefe de la minoría radical-socialista en las Cortes, derrotado en el Colegio de Abogados de Málaga

También triunfan las derechas en los Colegios de Alicante, Sevilla y Vitoria. Acción Popular triunfa en un pueblo de fuertes sectores socialistas y sindicalistas

Málaga, 6.—Ayer se celebró la Junta general del Colegio de Abogados para la elección de los cargos que se hallaban vacantes. La votación dió el siguiente resultado: Decano: Lo era don Francisco Pérez de la Cruz, conservador de abogado, el cual ha sido reelegido por 90 votos contra uno, obtenido por el republicano don Enrique Ramos Puente.

Diputado segundo: Don Narciso Briales Franquelo, liberal monárquico; último alcalde de la monarquía, fué reelegido por 91 votos.

Secretario contador: Lo era don Emilio Baeza Medina, jefe de la minoría radical-socialista en las Cortes Constituyentes que ha sido derrotado por don Manuel Domínguez y Ruiz de la Herranz, sin filiación política, pero persona de derechas, hijo del que fué prestigioso decano del Colegio, don Manuel Domínguez, cuyo prestigio conserva. Octavo 67 votos por 26 el derrotado, señor Baeza Medina, y uno el señor Martínez Jiménez, también diputado radical-socialista. Hubo dos papeletas en blanco.

El caso no tiene precedentes en el historial del Colegio, donde siempre se ha votado la candidatura que recomendaba la Junta. En la votación de ayer la Junta, compuesta por los señores Pérez de la Cruz, Briales, García Almenro, Armasa y Estrada Segalbera, votaron con candidatura abierta tomada de sobre la mesa al señor Baeza Medina.

Este nuevo triunfo de las derechas es objeto de muchos comentarios.

En Alicante se retiran las izquierdas

Alicante, 6.—Ayer se celebró la votación en este Colegio de Abogados para la renovación de la mitad de la Junta.

Las derechas presentaban la siguiente candidatura: para decano, don Antonio Martínez Torrejón; para diputado primero, don Ramón Campos Puig, y para secretario, don José Martínez Alejos.

Los elementos de izquierda presentaban una candidatura patrocinada por don Rafael Blasco y el señor Pérez Torreblanca.

Por la mañana estuvieron reunidos en el Círculo radical los dirigentes y partidarios de la candidatura de izquierdas y al conocer, adelantada la mañana, la marcha que llevaba la votación, acordaron retirar su candidatura. Triunfó la de las derechas por unanimidad.

De Valencia vinieron los señores Sim y Calatayud, con el exclusivo objeto de depositar su voto.

En Sevilla

Sevilla, 6.—Ayer se celebraron elecciones para elegir el decano y la mitad de la Junta del Colegio de Abogados.

Fuó elegido decano, con sólo cuatro votos en contra, don José María López Cepero, de marcada significación derechista.

No hubo lucha, pues se fué a una candidatura combinada. El que iba a presentarse frente al señor López Cepero, don Manuel Hoyuela, se retiró la víspera de la elección.

Todos los elegidos, excepto dos, son elementos muy significados de derechas.

En Cádiz

Cádiz, 6.—En el Colegio de Abogados se ha celebrado elección para nueva Junta directiva. Todos los cargos han recaído en elementos de derecha y ha sido elegido decano don Francisco Clotet Miranda.

En Vitoria

Vitoria, 6.—En votación han sido designados para cubrir las vacantes reglamentarias de la Junta de Gobierno, del Colegio de Abogados, decano, don Valentín Sáenz de Santa María; diputado segundo, don Enrique de Orbeago; secretario, don Manuel de Ibarrodo, los tres de la

extrema derecha. El primero y último pertenecen al partido nacionalista vasco y el segundo al tradicionalista.

Triunfo de Acción Popular en Marbella

Málaga, 6.—Ayer se han celebrado elecciones parciales para cubrir seis vacantes del Ayuntamiento en el pueblo de Marbella.

Acción Popular presentó tres candidatos, de los cuales triunfaron dos por enorme mayoría. Uno de ellos obtuvo doble votación que su contrincante. El tercero fué derrotado sólo por seis votos. El alcalde, de filiación radical, realizó numerosas coacciones y encarceló y amenazó a varios apoderados de Acción Popular de uno de los distritos, lo que dió lugar al retraimiento de los electores en ese sector. De haberse procedido imparcialmente, el triunfo hubiera sido seguro para Acción Popular. El total de votos obtenidos por ésta fué de 257; los socialistas obtuvieron 245; 107 los radicales socialistas y 101 los radicales de Lerroux.

Los candidatos triunfantes son: don Alfredo Palma y don José Zu-

¡Ahí va Rada!

Franco ha dicho: Pablo Rada está en el extranjero. Pero no hagamos caso. El célebre y hasta tristemente célebre mecánico del «Plus Ultra», debe merodear por la meseta castellana. Al menos eso se rumoreó hace unos días en Segovia y hasta se dijo que la Policía, toda la Policía de que disponemos, se había puesto en movimiento para capturar al evadido de la prisión de Puerto de Santa María.

A nosotros nos dijeron el dominio mismo: Pablo Rada ha pasado en automóvil por una carretera de las que afluyen a Segovia y, si no era Rada, era su sombra.

Nos sonreímos, claro, como se habrán sonreído los que comprendan que Rada no tiene nada que hacer por aquí. En Segovia y su provincia, que sabemos, no existen organizaciones sindicalistas y si ello es así...

—Pero... ¿y si pretendiera crearlas?—nos decía nuestro informador.

Nada, hombre, nada. Pablo Rada tiene que hacer mucho en el campo andaluz y hasta en el extremeño. Allí parece que hay ambiente para todo. A no ser que con las batidas de la Policía... Pero qué. Por otra parte, debemos dar crédito a Franco. Rada se encuentra en el extranjero. Y si ello es así...

El caso es que no se ha confirmado que Rada haya estado o haya pasado por Segovia.

—Pero... oiga usted—pregunta nuevamente nuestro interlocutor—. ¿Tan de cuidado es ese hombre que trae en jaque a la Policía? ¿Es tan gran organizador de centros extremistas?

—No, hombre, no. Precisamente Rada es como aquellos héroes del cuento: «¿Cómo corrían ellos tras de nosotros?» Es decir, que si la Policía se movilizaba a la sola suposición de que Rada anda por ahí, es simplemente porque éste tiene cuentas pendientes con la justicia. Aquí, amigo mío, no le sigue otra masa que la formada por los agentes de la autoridad...

—¡Aaaah!

INSTANTANEA POLITICA

Las negociaciones comerciales con Rusia

Instantáneamente se proclamase la República se habló de las relaciones diplomáticas con los soviets. Los revolucionarios rusos utilizan el derecho de hospitalidad y la inmunidad de sus legaciones, para fines comunistas. Acaso esta razón, bien probada, ha demorado este reconocimiento que nadie puede desear, excepción hecha de los revoltosos a sueldo.

Sin embargo, se vuelve a hablar de relaciones comerciales con los soviets. Es el portillo que buscan para introducir en un país su mercadería revolucionaria; junto a los cargamentos en especie viene otro virulento que llena de sangre las pupilas de masas ignorantes.

El caso de Inglaterra debe servirnos de aviso: los soviets prometieron no intervenir en los negocios interiores, sobre la base de un pacto comercial. Y, en efecto: en 1931 se empujó la campaña llamada «carta de los trabajadores», activando especialmente la propaganda en el país de Gales, entre los mineros, y la «comisión colonial» propagaba la rebe-

POLICIA PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO

Martínez Campos, núm. 12, 2.º

zuarregui Soto, presidente y secretario, respectivamente, de la organización de Acción Popular en Marbella, y tuvieron que luchar contra los socialistas, radicales socialistas y radicales. Es de notar que, a pesar de las coacciones realizadas por el alcalde, no ha sido ningún candidato de su partido.

Es la primera vez que Acción Popular interviene en elecciones municipales y en un pueblo como Marbella, de fuertes sectores socialistas y sindicalistas, y donde la organización es reciente y hubo que preparar la lucha en ocho días. Los dirigentes de Acción Popular de Málaga han colaborado eficazmente. Días antes de las elecciones se trasladaron a Marbella para atender intensamente al desarrollo de la campaña electoral.

lión en la India, aconsejando el establecimiento de la República de obreros y campesinos. En Marzo se activó la propaganda entre los parados, y se hizo una gran propaganda entre los soldados y marinos, especialmente con los soldados indios, a los cuales se les decía que aprovecharan su experiencia militar para luchar contra Inglaterra. Se registraron, más tarde, numerosos desórdenes en Glasgow, Liverpool, Manchester, y se producían huelgas en los buques extranjeros anclados en el puerto de Londres. Moscú dió, por último, orden de sostener la lucha civil, para lo cual se presentaron 26 candidatos.

He aquí una muestra del respeto internacional de los soviets y de la seriedad de sus palabras escritas en tratados. La experiencia debe sernos útil para prevenir, ya que bastante tenemos dentro de España.

ALVAREZ DE LEÓN

En Nava de la Asunción querían establecer el alojamiento de obreros

Llega hasta nosotros noticia de que elementos directivos de la organización obrera de Nava de la Asunción, atendiendo a la crisis de trabajo que parece se deja sentir en aquel pueblo segoviano, y aconsejados por determinadas personas, pensaron en establecer el alojamiento de obreros, siguiendo la costumbre establecida en Andalucía hace unos meses, y que por el abuso que ello significaba intervino el ministro de la Gobernación, prohibiendo tal procedimiento, que amenazaba agotar los escasos recursos de que disponían los propietarios de aquella región.

Pero como los mentados líderes del obrerismo de Nava de la Asunción deben desconocer la opinión del Gobierno en ese asunto, formaron una relación de patronos y, a ojo de buen cribero, adjudicaron a cada uno de ellos un número determinado de obreros, en calidad de alojados. Hecho el reparto, se encaminaron al domicilio del alcalde, al cual hicieron entrega de la relación citada, para que dispusiera la ejecución del proyecto. Claro que dicha autoridad, que conocía la disposición del ministro de la Gobernación y, por otra parte, no había recibido orden alguna del señor gobernador de la provincia relacionada con el alojamiento de obreros, hizo ver a sus visitantes lo ilegal de sus pretensiones, bastando ello para que los líderes obreristas desistieran de ese sistema que pretendían poner en práctica, atendiendo a inspiraciones tardías y quién sabe si malévolas, de personas que permanecen en el incógnito.

La cuestión tiene dos aspectos: uno cómico y otro que no lo es. Y Guadajoz.

como en asuntos de esta naturaleza lo que no es cómico es peligroso, convendría averiguar la personalidad de los personajes que se entretienen en soliviantar a la masa obrera que, en Segovia y su provincia, hasta ahora se ha revelado disciplinada y sensata.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Hace unos días se vió en la Audiencia el juicio por Jurados seguido contra el vecino de Carbonero el Mayor, Marcos Muñoz Llorente, que el día 17 de Noviembre de 1931 agredió en el campo a José Arévalo, causándole graves lesiones, a consecuencia de las cuales falleció.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y fué condenado el procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, indemnización de 7 000 pesetas a los herederos de la víctima y costas.

SE VESTIA DE SOLDADO PARA HACER PROPAGANDA COMUNISTA EN LOS CUARTELES

Barcelona, 6.—En la madrugada del domingo fueron detenidos dos individuos cuando hablaban con un centinela del cuartel de Atrazanas, a quien estaban haciendo propaganda comunista. De las declaraciones que prestaron los detenidos salió la detención de Sebastián Godoy, de veintisiete años de edad, que estaba dentro del cuartel vestido de soldado y realizando propaganda comunista.

Este individuo es prófugo y cuando regresó de América fué detenido. Dijo que ingresaría en el Ejército, y puesto en libertad no cumplió su compromiso. Luego se le encontró en el cuartel de Infantería número 34 prestando servicio con nombre falso, que utilizaba para hacer propaganda comunista. Se le impuso una multa de 500 pesetas y como no la pagó pasó quince días en la cárcel. Puesto en libertad, marchó al cuartel de la Barceloneta, donde con las mismas tretas hacía propaganda entre los reclutas. Todo esto lo realizó en cuatro meses. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

LA HUMANIDAD EN LOS UMBRALES DEL CAOS

Mañana publicaremos este brillante artículo, debido a la pluma docta, de fama mundial, en asuntos políticos, del ex presidente del Consejo de ministros de Francia, Joseph Caillaux. Seguramente que este magnífico escrito que enjuicia acertadamente un problema universal que tanto preocupa a la moderna civilización, será muy del agrado de nuestros lectores.

UNA CIUDAD-FILM EN BARCELONA

Sabadell, 7.—Se ha constituido en Barcelona una Sociedad de producción cinematográfica, que ha adquirido en esta ciudad terrenos inmediatos a la base aérea militar, para construir en ellos una ciudad-film denominada «Hollywood Catalán», que se pretende inaugurar a primeros del año venidero.

PREMIO DE DIEZ MIL PESETAS A DOS GUARDIAS CIVILES

Sevilla, 7.—Ha llegado el director de la Guardia civil, general Cabanellas, para asistir al acto de la entrega del importe de la suscripción, que asciende a 10.000 pesetas, para la pareja de la Guardia civil de Carmona que descubrió a los anarquistas que intentaban volar el puente de Guadajoz.

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.

Consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

GONZALEZ CALVO

(SESSÉ)

ECONOMIA

ELEGANCIA

ETERNIDAD

JUAN BRAVO, 76

JUNTO A LA ZAPATERIA LOS CHICOS

MUEBLES

FABRICACION PROPIA

TELEFONO 84

TELEFONO 84

TELEFONO 84

TELEFONO 84

La revolución chilena

SE DICE QUE HA ESTALLADO UNA CONTRARREVOLUCION EN EL SUR

El nuevo Gobierno. Labor socializadora. Probable disolución de todas las Ordenes religiosas

El nuevo Gobierno
Santiago de Chile, 5.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de la siguiente manera:

Presidente de la Junta y ministro del Interior, general Puga; miembros de la Junta, don Carlos Dávila y don Enrique Matte; ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barriga; ministro de Finanzas, don Alfredo Lagarrigui; ministro de Justicia, don Pedro Fagaro; ministro de Defensa, coronel Matduke de Grove; ministro de Obras públicas, don Víctor Navarrete, y ministro de Agricultura, don Nicolás Cárdenas.

Parece ser que el general Puga ha sido substituido en la cartera del Interior por don Rolando Merino.

El presidente huyó sin dimitir

Santiago de Chile, 6.—No es cierto, como afirmaban las primeras noticias, que el presidente Montero había presentado la dimisión. Se ha confirmado que el señor Montero, al ver la revolución triunfante huyó y hasta ahora se desconoce su paradero, pero se teme que prepara algún movimiento contra el nuevo régimen.

Un régimen socialista progresivo

Santiago de Chile, 6.—Don Carlos Dávila, en una entrevista exclusiva concedida a la United Press, ha declarado que el nuevo Gobierno no representa, de ningún modo, ninguna teoría o tendencia soviética, pero cree imposible que Chile pueda vencer su depresión actual bajo el sistema capitalista. Por lo tanto, es imprescindible cambiar este sistema por un sistema socialista progresivo. Cree que el sistema capitalista está moribundo, y que la única esperanza para Chile es la fiscalización de la mayoría de las industrias, distribución de artículos de primera necesidad, etc.

La socialización del sistema bancario

Santiago de Chile, 6.—Se cree que el nuevo Gobierno se incaute de los depósitos de libras esterlinas, que reembolsará con un tipo de cambio que se establecerá.

Otras de las medidas que también se cree adoptará el nuevo Gobierno será la socialización del sistema bancario.

Se calcula que la cantidad de capital norteamericano invertido en la Compañía de Nitratos Cosach asciende a muchos millones de dólares, que no serán tenidos en cuenta para nada por el nuevo régimen. En lo que se refiere a la explotación de los nitratos, se cree que se abandonará el método Guggenheim y se abrirán de nuevo las pequeñas explotaciones con el fin de emplear el mayor número de obreros.

Un manifiesto del Gobierno

Santiago de Chile, 6.—La Junta de Gobierno provisional revolucionario ha lanzado un manifiesto, en cuyos párrafos principales se dice que los «elementos sociales amantes de una política económica y social avanzada pueden estar seguros de que el nuevo Gobierno dará amplia satisfacción a sus aspiraciones fundamentales. El Gobierno sólo desea restituir sus derechos a las cosas abandonadas, merecedoras de ello por ser las verdaderas productoras de la riqueza del país».

En una circular a las autoridades, la Junta anuncia la disolución de todas las instituciones ilegales de carácter militar, como los guardias blancos, pues el «Gobierno socialista —dice— sólo guardará el orden público mediante los Carabineros».

El programa del Gobierno

Santiago de Chile, 6.—El ministro de Defensa, coronel Grove, ha facilitado a la United Press copia del programa de Gobierno de la Junta revolucionaria, en lo que se refiere a ejecución inmediata. Los principales puntos incluyen la inmediata reapertura de las minas de nitrato, operando por el sistema de extracción por tuberías y otro sistema de baja producción y costo del nitrato. Planes para la liquidación o reorganización inmediata de la Compañía de los salitres de Chile, Cosach, y, asimismo, establecimiento de fábricas de yodo, petroleras, refinerías de azúcar y manufacturas de cerillas y alcohol.

Asimismo figura en el plan de la Junta encargarse inmediatamente de todos los Gobiernos departamentales y disolver el Congreso.

El programa aborda la elaboración de un sistema para asentar a los trabajadores en tierras bajo un sistema de producción agrícola colectiva, controlado por la dirección técnica del Estado; la suspensión del Estado «de seguridad», declarado por el presidente Ibáñez, y el establecimiento de un Monopolio del Estado, en lo que se refiere a minas de cobre.

Asamblea constituyente

Abarca el nuevo régimen planes

de reorganización diplomática y consular, adaptando estos servicios a las necesidades del comercio exterior, reducción de los contingentes armados y formación de una Asamblea constituyente para elaborar una nueva Constitución.

Grove declaró que no se pretende una inmediata nacionalización de los servicios de utilidad pública o de propiedades extranjeras.

«Punto fundamental para el desarrollo de nuestro programa es la organización de las industrias del nitrato y del yodo, hasta poner la producción en condiciones de cantidad suficiente, que permitan a Chile imponerse a los demás países, quedando en manos del Estado el Monopolio de todo el comercio exterior.»

Los Bancos cerrados

Santiago de Chile, 6.—El ministro de Hacienda ha declarado que los Bancos no tienen nada que temer del nuevo régimen.

Como hoy numerosas personas han comenzado a retirar sus fondos de los establecimientos bancarios, el Gobierno ha decidido que éstos permanezcan cerrados durante tres días.

Disolución de todas las Ordenes religiosas

Santiago de Chile, 6.—La United Press sabe autorizadamente que el Gobierno revolucionario se dispone a decretar en breve la disolución de todas las Ordenes religiosas dentro del país, entre las que se incluye a la de Franciscanos.

Disidencias ministeriales por la cuestión religiosa

Santiago de Chile, 6.—Aunque el nombramiento de don Rolando Merino como ministro del Interior lleva anejo el cargo de jefe del Gabinete, el general Puga sigue como presidente de la Junta. Mientras tanto, en la Junta hay el peligro de disidencias por la cuestión religiosa, habiendo algunos miembros de ella partidarios de que se aplaque el decreto sobre disolución de Ordenes religiosas.

Por otra parte, la United Press está autorizada para desmentir categóricamente que se haya ordenado nada relativo a evacuación de conventos.

Masones, socialistas y comunistas

Londres, 6.—Según noticias recibidas por «Daily Telegraph», los jefes del movimiento revolucionario chileno han sido Carlos Dávila, periodista y ex embajador en Washington; Julio Matte, gran maestro de la masonería chilena, y el coronel Grove, jefe de la Aviación e hijo de un emigrado inglés.

Las fuerzas rebeldes renunciaron a hacer su entrega en la capital, y los tres jefes se dirigieron solos al palacio de la Presidencia para pedir al señor Montero que dimitiera. El señor Montero se declaró incapaz de oponer resistencia y abandonó su despacho, pero se negó a presentar la dimisión.

El señor Dávila protesta de que se diga que es comunista. Sin embargo, en el Gobierno figuran dos ministros comunistas.

Un ex presidente procesado en rebeldía

Santiago de Chile, 6.—La Junta de Gobierno ha declarado incurso en el delito de negligencia al ex presidente Ibáñez, y ha decretado su procesamiento en rebeldía.

Una contrarrevolución en el Sur

Santiago de Chile, 6.—Ha estallado un contrarrevolución en el Sur del país.

Parece que las fuerzas militares y navales de la Concepción y de Talcahuano apoyan este movimiento.

Los Estados Unidos no reconocerán al nuevo Gobierno

Washington, 6.—Se anuncia que los Estados Unidos no reconocerán el nuevo Gobierno chileno, a menos que den seguridades de que cumplirán todas sus obligaciones internacionales y que demuestren en el Poder fuerza suficiente para resistir a cualquier organización que se suelte.

Capítulo de bodas

El domingo, a las diez de su mañana, y en la iglesia parroquial de San Miguel, se unieron con los lazos del matrimonio la bella joven Angelita Valverde Aguado y el conocido industrial peluquero de esta población don Julián López Merino.

Fueron padrinos de los desposados doña Jacinta López y don Arturo Merino, tía y primo del contrayente.

A los invitados, que figuraban en crecido número, se les obsequió con un lunch y un almuerzo, entregándose la gente joven, durante la mañana y tarde, y a los acordes de la música de cuerda y piano, a las delicias del baile.

A los novios, que salieron en el

tránvia de la tarde para Madrid y otras poblaciones, les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, así como nuestra enhorabuena a sus familias respectivas.

También anteayer, a las once y media, en la iglesia de Santo Tomás, se celebró el enlace matrimonial del empleado de la Dirección de la Unión y El Fénix industrial don Luis Fernández, hijo del industrial de Segovia don Ruperto, con la señorita Julia Moreno, hija del propietario de Fuentemillanos, don Ezequiel.

Apadrinaron a los contrayentes don Gregorio Leonor, alcalde de barrio de San Marcos y la señorita Gregoria Fernández, tía y hermana del contrayente.

Firmaron el acta, como testigos, don Mariano García y don Francisco Jadraque.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, han salido para varias poblaciones del Norte.

La implantación de nuevas industrias

A medida que paulatinamente va restableciéndose la normalidad financiera del país, nuevas actividades económicas atraen la atención de los hombres de negocios que con visión más certera de las necesidades industriales y con su mayor conocimiento de las posibilidades españolas, se orientan hacia la creación de aquellas industrias que tendrán suficiente desarrollo con el consumo interior.

Tal sucede con un proyecto de fabricación de neumáticos que tiene

en estudio, en combinación con una importante casa, un grupo muy fuerte de Bancos. Anualmente, España importa cámaras y cubiertas para automóviles por valor de más de «cien millones de pesetas». Con el crecimiento de los transportes por carretera, estimulado cada vez más por la aplicación a los motores del aceite pesado, combustible de costo muy inferior a los usuales, el auge de la industria de neumático ha de ser rápido y seguro.

Es consolador comprobar también, cómo se piensa en redimirnos de ser tributarios al extranjero en una industria de tan fácil salida como la cinematográfica. La creación de importantes firmas constructoras de modernos estudios y productoras de grandes películas, no sólo ha de ser-

Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los buenos artículos castellanos, como es «Anís la Castellana.»

vir para salvaguardar los tesoros de nuestro idioma y nuestras costumbres, divulgando las excelencias de los paisajes, de las ciudades, del carácter y del arte netamente españoles, sino que al mismo tiempo supone el reducir gradualmente las cantidades importadas, cifradas en unos «doscientos millones de pesetas al año», que se llevan las casas extranjeras.

Con esto, además de lograr el desenvolvimiento industrial del país, aminorando las causas de paro y creando nuevas fuentes de riqueza, al influir en la balanza comercial se origina una mejora general de nuestra economía, la cual de por sí es ya bastante completa, aunque necesita de un complemento industrial que es necesario.

La Cámara de Comercio de Madrid se pronuncia contra el Estatuto

Muestra su simpatía por un amplio proyecto de descentralización, igual para toda España, sin privilegios ni particularismos

Madrid, 7.—La Cámara de Comercio de esta capital ha celebrado una sesión dedicada al Estatuto catalán y, como consecuencia de sus deliberaciones son los siguientes párrafos de su razonado escrito:

«La Cámara de Comercio de Madrid no ha podido substraerse a la obligación de opinar sobre el Estatuto que se ha presentado ante las Cortes de la República. No es un tema puramente político, sino que afecta hondamente a la organización económica del Estado. El aspecto político y el económico son inseparables desde el momento en que no se trata de una descentralización administrativa, por amplia que fuese, en cuyo favor se ha manifestado, aunque inútilmente, casi unánime la opinión española, que la desea con carácter igualitario para todos, sino que comprende una desintegración orgánica del Estado, que abandona funciones inherentes hasta ahora al concepto de soberanía, y entre ellas la función fiscal o de Hacienda, que es la medula de la estructura económica del Estado.

La administración de justicia es el atributo primordial de la soberanía, y es una de las funciones de que se hace cesión, lo mismo que la ordenación del derecho civil, después de haberse conseguido un positivo adelanto con el vigente Código, que significó una transacción entre la legislación de Castilla y la de las regiones forales, se pretende, pues, retroceder en el camino penosamente andado durante el siglo último, en el cual se logró sin violencia para nadie llegar a cierta uniformidad en la legislación con ventajas indudables para las relaciones civiles y mercantiles de todos los españoles.

Si se examina serenamente la situación económica de las regiones de España, se observa que las más agraciadas suelen ser las más descontentadizas, como si las más pobres y olvidadas tuvieran bastante con su pretérita grandeza y con el nombre glorioso que les ha dado la Historia. Así, examinando los trabajos del Catastro, que ha subido la contribución rústica en un 108 por 100, según datos oficiales, veremos que no ha osado llegar a las provincias que reclaman el Estatuto, aunque se haya aplicado despiadadamente en aquellas tildadas de oprimidas. Si miramos los transportes, veremos que las provincias del interior, que sólo cuentan con comunicaciones terrestres, disfrutan de tarifas ferroviarias más elevadas que las regiones del litoral y del interior de los territorios costeros; llegando a dar el caso insólito de que la única línea fluvial del centro, que era el Canal de Castilla, quedase sin servicio para no crear competencias desagradables.

Todas las aspiraciones de Madrid de tener una Aduana interior, como tienen otras capitales, y de reducir las tarifas de mercancías que imposibilitan su desarrollo industrial y de construir la línea directa al mar

han quedado siempre defraudadas. No se concibe la subsistencia de la unidad del Arancel si se rompe la unidad tributaria como pretende el Estatuto. En el caso de las Vascongadas, que ya es una excepción, el sistema tributario no se fracciona aunque se concierta su recaudación; pero la palabra concierto no puede aplicarse al Estatuto, que equivale a régimen o constitución. Desde el momento en que se consideran privados de una región determinados impuestos, entre ellos los procedentes de industrias protegidas por el Arancel, se comete la injusticia de nutrir, a expensas de todos, una riqueza cuya tributación va a las arcas de la región autónoma, mientras que industrias similares, situadas en otras partes tributan al Estado central, que es el acervo común de todos los españoles.

Antigua desigualdad se cometerá en cuanto a los derechos políticos de los ciudadanos, aun salvando, como ha manifestado ante el Parlamento el jefe del Gobierno, la omisión padecida en el dictamen de la Comisión. De poco servirá que esa igualdad sea proclamada en el Estatuto, porque la realidad, más fuerte que la ley, hará que ningún español,

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés; y asistiendo los señores Cano, Herrero, Sanz y Carretero, el secretario de la Corporación, señor de Antonio y el interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación.

Se aprobaron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Competencias

Se acuerda comunicar al Juzgado de Primera Instancia de Cuéllar, insista en la competencia entablada por don Ciriacio Gallego, contra el Ayuntamiento de Navas de Oro, para recobrar la posesión de una finca rústica.

Caminos y carreteras

Se aprueba el proyecto de pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras del firme de la carretera provincial de La Salceda a Sepúlveda.

Se aprueban las certificaciones siguientes: la número 2 de las obras del camino de Muñoveros al empalme de la carretera de Segovia a Boceguillas, importante 3.658,42 pesetas. La número 3 de las obras del camino de Turégano a Caballar, en pesetas 3.536,42. La número 4 de las obras del camino de Escarabajosa de Cabezas a la carretera de Segovia a Valladolid, en 3.714,24 pesetas. La número 3 de las obras del camino de Mata de Quintanar al de Berny de Pórreros en la carretera de Segovia a Boceguillas en 18.514,05 pesetas. Y la certificación parcial número 5 del

OMNIA

S. A. ESPAÑOLA

Compañía oficial de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal en Madrid, Paseo de la Castellana, número 1 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Póliza combinada OMNIA para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas.

Incendios sobre edificios y mobiliario. Seguro individual. Accidentes. Seguro de cosechas.

AGENTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON JOSE FERNANDEZ SANCHO

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 6.—SEGOVIA

Anticipos

Se acuerda reclamar a los Ayuntamientos de Etreros, Cobos de Segovia y Bercial, certificación del acta de la sesión en que se adoptó el acuerdo de la forma de reintegrar el acta que se les concedió para la construcción del camino de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián, a la estación de Otero de Herreros a Sanchidrián por Cobos de Segovia y Bercial.

Se comunica al Ayuntamiento de Valdeprados que no tiene facultades esta Corporación para conceder la prórroga solicitada por dicho Ayuntamiento para el pago de la primera anualidad del anticipo que se le concedió para la construcción del camino de aquel pueblo a la carretera de Segovia a Villacastín.

Abastecimiento de aguas

Aunque el inspector provincial de Sanidad informa favorablemente la petición hecha por el Ayuntamiento de Villacorta, de que se traslade a aquel pueblo un técnico para abas-

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

Gran hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

tecimiento de aguas en el mismo, la Diputación acuerda comunicar a dicho Ayuntamiento de que este abastecimiento es facultad y obligación de las Corporaciones municipales.

Oposiciones

Don Victorino Echevarría protesta del resultado de las oposiciones a la plaza de director de la banda de música del Hospicio, y la Comisión acuerda que el Tribunal de oposiciones informe urgentemente.

Personal

Se concede al peón caminero provincial Florentino García Acero la licencia de dos meses, con todo el sueldo que solicita, por hallarse enfermo.

Cédulas

Se concede una prórroga de ocho días a los contribuyentes de Navas de San Antonio para que se provean, sin recargo, de la cédula personal.

Donativo

Se concede 100 pesetas a la Comisión de maestros nacionales para atender a los gastos del festival infantil que se celebrará durante las próximas ferias.

Instrucción pública

Se acuerda proceder a la creación de dos escuelas nacionales de niños en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, pero no existiendo crédito en los presupuestos del corriente año para el pago de alquiler de casa de los señores maestros que sean nombrados, tendrán que cobrar estos suplementos en los próximos presupuestos.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SEGOVIA

AVISO

Se recuerda a los señores maestros aspirantes a desempeñar interinidad en esta provincia, que no serán incluidos en lista a los efectos de su colocación si no tienen completo su expediente con sujeción a la siguiente nota de documentos:

- 1.º Título o copia de éste y de no poseerlo, certificado de haber hecho el depósito para su adquisición.
- 2.º Hoja de estudios.
- 3.º Hoja de servicios, si los tiene.
- 4.º Certificado médico que acredite no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa.
- 5.º Certificado de penales para los que no tienen servicios.
- 6.º Certificado de la Inspección, si tiene servicios.
- 7.º Instancia solicitando la interinidad.

Todos los documentos se presentarán debidamente reintegrados conforme a la vigente ley del Timbre. — Segovia, 6 de Junio de 1932. — La presidenta, Carmen García Moreno.

Contratos

Se acuerda comunicar al dueño de la casa de la calle de Velarde, número 14, de esta ciudad, donde la Diputación tiene instaladas las oficinas del Catastro Parcelario, que la Comisión gestora da por terminado el contrato de arrendamiento.

Obras provinciales

Se acuerda del oficio de la Dirección general de Administración autorizando a la Diputación para que se exceptúen de las formalidades de subasta la ampliación de las obras que han de realizarse en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Anticipos

Se acuerda reclamar a los Ayuntamientos de Etreros, Cobos de Segovia y Bercial, certificación del acta de la sesión en que se adoptó el acuerdo de la forma de reintegrar el acta que se les concedió para la construcción del camino de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián, a la estación de Otero de Herreros a Sanchidrián por Cobos de Segovia y Bercial.

Se comunica al Ayuntamiento de Valdeprados que no tiene facultades esta Corporación para conceder la prórroga solicitada por dicho Ayuntamiento para el pago de la primera anualidad del anticipo que se le concedió para la construcción del camino de aquel pueblo a la carretera de Segovia a Villacastín.

Abastecimiento de aguas

Aunque el inspector provincial de Sanidad informa favorablemente la petición hecha por el Ayuntamiento de Villacorta, de que se traslade a aquel pueblo un técnico para abas-

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

Gran hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

tecimiento de aguas en el mismo, la Diputación acuerda comunicar a dicho Ayuntamiento de que este abastecimiento es facultad y obligación de las Corporaciones municipales.

Oposiciones

Don Victorino Echevarría protesta del resultado de las oposiciones a la plaza de director de la banda de música del Hospicio, y la Comisión acuerda que el Tribunal de oposiciones informe urgentemente.

Personal

Se concede al peón caminero provincial Florentino García Acero la licencia de dos meses, con todo el sueldo que solicita, por hallarse enfermo.

Cédulas

Se concede una prórroga de ocho días a los contribuyentes de Navas de San Antonio para que se provean, sin recargo, de la cédula personal.

Donativo

Se concede 100 pesetas a la Comisión de maestros nacionales para atender a los gastos del festival infantil que se celebrará durante las próximas ferias.

Instrucción pública

Se acuerda proceder a la creación de dos escuelas nacionales de niños en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, pero no existiendo crédito en los presupuestos del corriente año para el pago de alquiler de casa de los señores maestros que sean nombrados, tendrán que cobrar estos suplementos en los próximos presupuestos.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SEGOVIA

AVISO

Se recuerda a los señores maestros aspirantes a desempeñar interinidad en esta provincia, que no serán incluidos en lista a los efectos de su colocación si no tienen completo su expediente con sujeción a la siguiente nota de documentos:

- 1.º Título o copia de éste y de no poseerlo, certificado de haber hecho el depósito para su adquisición.
- 2.º Hoja de estudios.
- 3.º Hoja de servicios, si los tiene.
- 4.º Certificado médico que acredite no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa.
- 5.º Certificado de penales para los que no tienen servicios.
- 6.º Certificado de la Inspección, si tiene servicios.
- 7.º Instancia solicitando la interinidad.

Todos los documentos se presentarán debidamente reintegrados conforme a la vigente ley del Timbre. — Segovia, 6 de Junio de 1932. — La presidenta, Carmen García Moreno.

Contratos

Se acuerda comunicar al dueño de la casa de la calle de Velarde, número 14, de esta ciudad, donde la Diputación tiene instaladas las oficinas del Catastro Parcelario, que la Comisión gestora da por terminado el contrato de arrendamiento.

Obras provinciales

Se acuerda del oficio de la Dirección general de Administración autorizando a la Diputación para que se exceptúen de las formalidades de subasta la ampliación de las obras que han de realizarse en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Los donativos se reciben en el Ayuntamiento.

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

por solidaridad con El Ferrol se ha declarado la huelga general en Coruña, Lugo y Santiago

En El Ferrol hay gran efervescencia y esta mañana asaltaron un mercado. También en Cartagena asaltaron dos tiendas

La huelga general en La Coruña

Coruña.—La huelga general comienza tranquilamente, debido a haberse declarado anoche de una manera inopinada.

La gente se abasteció fácilmente esta mañana de comestibles, desapareciendo la inquietud respecto al primer día en lo que se refiere a carecer de artículos de primera necesidad.

El comercio ha cerrado en su totalidad.

Los guardias de Seguridad prestan servicio de vigilancia, patrullando por las calles armados con tercerolas. Fuerzas del Ejército custodian los Bancos y los edificios públicos.

El público agotó los periódicos que llegan de Vigo (única ciudad gallega que se ha negado a secundar la huelga de la Contederación) y de Madrid.

Circulan únicamente los coches del servicio médico. Las exclusivas de viajeros salieron por la mañana con correspondencia, pero incluso este servicio quedó interrumpido poco después.

El tiempo es espléndido y el vecindario sale a las afueras de la población y a la playa.

Hasta el momento de comunicar no se han producido incidentes.

Incidentes en Cartagena. Varias tiendas asaltadas

Cartagena.—Ante la comunicación del alcalde, los comerciantes acordaron abrir esta mañana sus establecimientos.

A las nueve un grupo de huelguistas asaltó una tienda de tejidos de la calle Huerta de Murcia. Rompiéron los cristales y esparcieron por el suelo los géneros que en ella había.

Intervino una patrulla de Infantería de Marina que restableció la normalidad.

En aquel instante llegó un teniente de Seguridad al mando de fuerzas del mismo Cuerpo, siendo vitoreadas. Igual sucedió al presentarse refuerzos del Ejército.

En la calle de Luis Angosto fué asaltado otro establecimiento, en el que causaron los huelguistas grandes destrozos. La fuerza pública practicó varias detenciones.

El comercio está cohibido ante el cariz que toma el conflicto.

Los tranvías de la línea de los Dolores circulan, conducidos por personal adicto a la Compañía y protegidos por fuerzas del Ejército.

Un grupo de revoltosos se situó frente al Ayuntamiento en actitud levantisca, pero la Benemérita y los guardias de Seguridad les dispersaron.

En las cargas dadas por la fuerza pública, Fernando Egea García, de veintidós años, resultó con una herida contusa de siete centímetros de extensión en la cabeza y José Martínez Costa, de veintitrés, con lujación de una mano. Ambos fueron asistidos en la Cruz Roja.

Huelga general en Lugo

Lugo.—Secundando el movimiento iniciado en toda la Galicia, según acuerdo de la C. N. T., se ha declarado aquí la huelga general. Los elementos de dicha organización no han concurrido al trabajo.

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirán los afiliados a la U. G. T. que constituyen la mayoría de trabajadores de esta población, para tratar de la conducta a seguir ante el conflicto.

Huelga en Santiago

Santiago de Compostela.—Por solidaridad con los huelguistas de las demás provincias gallegas, hoy se ha declarado la huelga general en esta población. No se publican periódicos. Los comercios abrieron a la hora de costumbre.

Existe tranquilidad absoluta.

Efervescencia en la clase obrera del Ferrol por la huelga declarada en toda Galicia

Ferrol.—Existe efervescencia entre la clase obrera al conocerse la noticia de que se había implantado la huelga general en todas las poblaciones de Galicia por solidaridad con estos trabajadores.

Los Sindicatos consideran este movimiento como su mayor triunfo. Las primeras noticias de la huelga en Galicia las comunicó el Comité regional de la Confederación Nacional del Trabajo.

Afirmase que el Comité de huelga será detenido.

Se ha reforzado con la Benemérita la vigilancia en la entrada de la ciudad para evitar coacciones.

Los campesinos, amedrentados, no concurren al mercado.

Algunos que pretendieron llegar hasta El Ferrol, fueron asaltados por los huelguistas quienes derribaron cestos y vasijas en que transportaban artículos para el consumo.

El comercio, a pesar de haberse extendido el conflicto, abrió protegido por la fuerza pública.

Las entidades mercantiles acordaron que se reintegren a sus puestos los miembros de la Cámara de Comercio.

Un numeroso grupo de huelguistas irrumpió en el mercado central en el momento de mayor concurrencia, derribando cuanto encontraban a su paso. Con este motivo se produjo un enorme tumulto, viéndose obligados los guardias de Asalto a intervenir, dando varias cargas y haciendo algunos disparos.

Se sabe que hay muchos contusos a causa de la precipitada huida que todos emprendieron, pero se ignora hasta ahora si hay heridos por los disparos. Se practicaron bastantes detenciones.

La Guardia civil detuvo un automóvil ocupado por obreros que repartían hojas clandestinas.

El haberse declarado la huelga general en Galicia ha servido para excitar más a los obreros.

A la una y media se recibió una orden gubernativa diciendo al alcalde y concejales que si en el plazo de veinticuatro horas no se reintegran a sus puestos, se les exigirán responsabilidades de orden penal, sin perjuicio de aplicarles la ley de Defensa de la República. La citada orden está siendo comentadísima.

La creencia general es de que persistirán en su actitud con general aplauso del vecindario.

Huelga del ramo de la construcción en Gijón

Gijón.—Se ha declarado la huelga en el ramo de la construcción. Ha surgido el conflicto porque los patronos no abonaron el jornal correspondiente al día del Corpus y además porque se sigue trabajando en una obra con obreros afectos a la C. N. T. y a la U. G. T. El paro no es total, pues se trabaja en tres obras, con sólo obreros de la U. G. T.

de 500 pesetas a los comerciantes por cada día que tengan cerrados los establecimientos.

Una Comisión de la Cámara de Comercio se entrevistó con el alcalde y en vista de que se les ofrecen garantías de que no han de ocurrir incidentes, han prometido abrir a las tres de la tarde.

Se ha reanudado el servicio de tranvías entre la población y el barrio de Peral.

Esta noche se sumarán al paro los panaderos, estando preparados equipos de Intendencia militar para trabajar en las tahonas si fuera necesario.

El cierre de la fábrica «Industrias malagueñas»

Málaga.—Conocido el informe de la Comisión interministerial que declara justificado el cierre de la fábrica «Industrias malagueñas», propiedad de los marqueses de Larios, el ministro de Trabajo ha dispuesto que intervenga en el asunto un delegado del Ministerio, con el encargo de buscar una fórmula de arreglo.

—Comunica el alcalde de Tevar que en la noche última unos desconocidos entraron en el cortijo de don Diego Terán y después de maniatar al guardián, prendieron fuego a una máquina segadora y causaron otros daños en la finca.

El conflicto de El Ferrol

Ferrol.—Las entidades mercantiles de esta población han recibido un telegrama del ministerio de Marina informándoles de que la Constructora Naval se resiste a conceder el máximo de mejoras solicitadas por los obreros, basándose en que dicha concesión colocaría a la Constructora en un plano de desigualdad con relación al régimen establecido en otras factorías.

Mañana se tratará de los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo

Madrid.—Según manifestaciones hechas por un diputado de la Comisión de Suplicatorios, el señor Bsteiro tiene el pensamiento de que mañana se celebre sesión secreta para tratar de los suplicatorios para los señores March y Calvo Sotelo.

Seguramente esta sesión será muy movida e interesante y tal vez tenga derivaciones de importancia.

En nombre de la Comisión hablará el señor Rey Mora, y para alusiones los señores Cordero Bell, Royo Villanova y otros.

Se afirma que en la sesión se examinarán algunos documentos que aportó el señor March en una de sus últimas comparecencias ante la Comisión.

Reunión de la minoría socialista

Madrid.—A las tres y media de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, con asistencia del señor Largo Caballero.

Terminada la reunión, habló con los periodistas el señor Cordero, diciéndoles que se había tratado de un cambio de impresiones, sin la menor trascendencia política.

De sociedad

Nuevos médicos y farmacéuticos Han obtenido el título de licenciados en Medicina y Cirugía los estudiosos jóvenes don Angel y don Francisco Esteban Aránguez, hijos de nuestro querido amigo el secretario jubilado del Ayuntamiento de Casla, don Esteban, y los cuales eran alumnos internos, por oposición, del Hospital Clínico, Cruz Roja y Casa de Socorro del Prado, de la Facultad de Medicina de Sevilla.

—También han terminado la carrera de Farmacia, en la Universidad Central, con matrícula de honor, la señorita Remedios Gutiérrez, hija de nuestro buen amigo, el médico de El Guijar, don Eladio, y la señorita Buenaventura Gutiérrez, hija de los maestros nacionales de Migueláñez. Nuestra felicitación al nuevo médico y farmacéuticos.

Recital de piano por Sandoval En Toledo ha dado en el salón de fiestas del Casino un recital de piano, para dar a conocer su obra sinfónica—«Escenas musicales», las denomina su autor modestamente—sobre motivos toledanos, el ilustre literato Adolfo de Sandoval.

Era ésta una nueva y doble faceta, compositor y ejecutante, del insigne artista, que Toledo desconocía, el Toledo culto, admirador de su magnífica novela «Toda hermosa», en la que con tan raro acierto se recoge el espíritu místico, hidalgo y galante de esta vieja ciudad castellana. Sandoval recobró una ovación estruendosa.

Exámenes

Ha aprobado el ingreso y algunas asignaturas del primer curso del Bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza José Sacristán Aguado, hijo de don Rufino, de Marazoleja.

—También ha aprobado el ingreso en el mismo Centro de enseñan-

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL. MARIANO ROMERO BECERRIL Médico Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado) Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco Cervantes, 28; pral. Izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

Venta-subasta

En esta forma se celebrará la venta de los muebles y ropas de la testamentaria de doña Margarita Salcedo (que Dios guarde).

El acto tendrá lugar el día 11 del actual, en la casa número 28 de la calle de Daoiz, con arreglo a las condiciones del pliego que está de manifiesto en el domicilio del albacea don Mauro Lozano, calle Juan Bravo, número 44.

Para inspeccionar las obras de una escuela

El domingo estuvo en Segovia para inspeccionar las obras de construcción de una escuela en el barrio de San Lorenzo, el arquitecto del ministerio de Instrucción pública, don Bernardo Giner de los Ríos, el cual almorzó con el arquitecto municipal de esta capital, don Manuel Pagola, saliendo inmediatamente para Madrid.

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 50 pesetas, donativo hecho por doña Paz Ruiz de la Torre, en memoria de su difunto esposo don Nicolás G. Pola (q. e. p. d.)

Camisas para caballero, tejido Panamá, cuello vienés y puños dobles; modelo confeccionado especial de esta casa; su precio, de 12 pesetas; precio de propaganda durante este mes, 8,90

FIJENSE: CASA FERMIN

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don B. Santos, 977,92 pesetas. A don M. García, 11,70. A don L. Martínez, 15.862,52. A don P. Ayuso, 10.590,96. A don M. Martín, 16.380,28. A don J. Silvestre, 2.951,97.

Se venden

dos chotas, de quince meses, de pura raza holandesa, en Zamarramala.

Se arriendan

los pastos del término de La Lastrija, por temporada o por año. Para tratar, con Andrés Velasco, en dicho pueblo.

Se venden

esparables peceros y trucheros. Razón: Cañuelos, 14, principal izquierda.

Se alquila

un hotel capaz para 85 camas, en la oradera de Balsain. Informes, en San Ildefonso, doña Damiana Carbajo, viuda de Heras.

Transportistas

Se convoca a una reunión que tendrá lugar en el domicilio de la Cámara de Comercio el próximo jueves día 9 y a las once y media, para asuntos de gran interés, relacionados con los nuevos impuestos.—La comisión.

Libros de ocasión

Geografía, historia, viajes, medicina, religiosos, curiosos. Pocos días. Plaza de Santa Eulalia, 12.

Se arriendan

los pastos de rastrojera y barbechea del término de Marazoleja, para mil cabezas lanaras, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre o 1.º de Noviembre; se encuentra sin ganado desde el 15 de Abril. Para tratar, con Timoteo Esteban, en dicho pueblo.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: palatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 56; niños, 53; total, 109. En la cena: adultos, 59; niños, 54; total, 113. Total del día, 222

AVISO

La casa Barrero pone en conocimiento de su clientela y público en general, haber trasladado su exposición al número 9 de la misma calle Isabel la Católica TELEFONO 55

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE SUCESOR DE «EL CHICLANERO» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde CAMPOMANES, N.UM. 5 (Próximo a la pensión)

SMITH PREMIER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Delegados generales para España A. Periquet y C.ª PIAMONTE, 23 APARTADO 444.—MADRID Representante en Segovia Maximino Municio Pascual SAN FRANCISCO, 10, 2.º TELEFONO 19



Unos desconocidos hacen varios disparos contra el director de la cárcel de Barcelona

El Consejo de ministros celebrado esta mañana. Los panaderos de Cartagena se sumarán esta noche a la huelga

Mañana se tratará en las Cortes de los suplicatorios a March y Calvo Sotelo

Una proposición para que el señor Lerroux explique unas palabras dichas en el Congreso Madrid.—Como haya circulado el rumor atribuyendo al diputado señor García Valdecasas (del grupo al servicio de la República) la idea de presentar una propuesta incidental a la Cámara, encaminada a que el señor Lerroux explique sus palabras sobre los manojos de determinados elementos de Cataluña para el caso de que se malograra el Estatuto, un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado esta mañana con el citado parlamentario, el cual manifestó a nuestro compañero que, efectivamente, apenas escuchó las palabras del jefe del partido radical, lanzó en los pasillos del Congreso la idea de que se presentara una proposición en el sentido indicado, aunque entiende que debe patrocinarla una persona de mayor autoridad parlamentaria que él. Piensa el señor García Valdecasas proseguir las gestiones hasta reunir las firmas necesarias.

Preguntado acerca del alcance que tenga esta proposición, contestó que se encaminará a que el Gobierno, ante la declaración concreta del señor Lerroux, manifieste ante la Cámara cuanto haya de cierto en todo ello, especialmente si en estos manejos se hallan relacionadas autoridades catalanas, o si tolerarán siquiera con su inhibición tales maniobras.

Consejo de ministros

Madrid.—A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo que terminó una hora después, facilitándose a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de Decreto autorizando a la Junta de ampliación de estudios para proponer al Gobierno medidas concretas a fin de poder uti-

lizar la cooperación del personal docente en la forma que más convenga a la investigación científica.

—Leyó el ministro otro Decreto creando bibliotecas públicas municipales y estableciendo entre ellas diferencias según que la dirección se encomiende a persona técnicamente solvente a juicio de la Junta de intercambio y adquisición de libros.

—También dió el ministro de Instrucción a un proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes relativo a las investigaciones científicas a realizar durante la exploración del río Amazonas.

El señor Azaña sometió a la deliberación del Consejo la necesidad de arbitrar medios a fin de que la Universidad de Valencia pueda terminar la Facultad de Ciencias, hoy más necesaria que nunca después del incendio.

El señor de los Ríos quedó encargado de enviar al señor Carner los datos necesarios para formular el oportuno proyecto de Ley.

Obras públicas.—Constituyendo, en virtud de la autorización concedida por las Cortes, el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas con 215 temporeros, al servicio de las Jefaturas provinciales.

Regulando y restringiendo el uso de billetes de libre circulación en las líneas ferroviarias.

Gobernación.—Decreto disponiendo que se adquieran por concurso quince instalaciones de Rayos X destinados a otros tantos centros secundarios de higiene rural.

—Aprobando el nuevo Reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

Hacienda y Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes.

Por dedicarse a fabricar armas cortas clandestinamente

Bilbao.—El gobernador civil ha aplicado la ley de Defensa de la República, multándole con 5.000 pesetas

a Domingo Sarasqueta, que se dedicaba en un taller de Eibar a fabricar armas cortas de fuego sin cumplir los requisitos que marca la Ley. La Benemérita se ha incautado de varias de dichas armas.

—Han sido multados con 500 pesetas cada uno, los secretarios del Ayuntamiento y del Juzgado de Jaldames, por bañarse en un pozo con escándalo público, en unión del alcalde. Este ha sido suspendido en el cargo.

Atentado contra el director de la cárcel de Barcelona

Barcelona.—A las dos de la tarde, minutos después de haber abandonado la prisión celular el director de la misma, don Alfonso Rojas, dirigiéndose a su casa en automóvil, acompañado del oficial de Prisiones don Antonio Lafarga, y al llegar a la calle de Provenza, un grupo de desconocidos hizo numerosos disparos contra el automóvil.

Los señores Rojas y Lafarga resultaron heridos, siendo trasladados al Hospital clínico.

Se ignoran más detalles.

Dos robos

Barcelona.—En un almacén de tejidos de la calle del Hospital penetraron los ladrones, llevándose géneros por valor de 6.000 pesetas.

También se cometió otro robo en un almacén de la calle de Platerías, del que se llevaron los cacos cerca de 4.000 pesetas.

El alcalde de Cartagena ordena la detención del Comité de huelga

Cartagena.—Continúa en igual estado la huelga general.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas a la Policía para que proceda a la detención del Comité directivo del movimiento.

La misma autoridad ha publicado un bando conminando con multas

“La Cena”, de Leonardo

La institución de la Eucaristía, ese acto de amor divino, que tan abiertamente traspasa los límites de todas las fuerzas humanas, se ha prestado, como todas las grandes empresas, a diversas interpretaciones en las mentes creadoras de los genios. En los sarcófagos romanos de los primeros siglos del cristianismo aparece ya representado ese sublime misterio; sobre los muros carcomidos de las catacumbas de Calixto y de Priscilia en la Ciudad de los Césares, se dejan ver aún vestigios de esas representaciones, vestigios que continúan retando la fuerza destructora de los tiempos; Dante no pudo cantar lo estrofas más armoniosas y llenas de teológica filosofía: Giotto, Cimabué y, en general, todos los magos del pincel procuraron perennizarlo sobre los lienzos, pero ninguno logró hacerlo como Leonardo. El de Vinci no era de Milán, pero Milán era suya y por eso quiso que fuera ella la que poseyera tan incomparable joya. Basta internarse en Santa María delle Grazie para encontrarse frente a frente con el divino lienzo, que equivaldría a decir que nos encontramos frente al mismísimo Leonardo.

Al divisarse con los propios ojos lo que tantas y tantas veces había creído un sueño, al divisar aquella gama de colores, combinados con la maestría que sólo sabe inspirar el genio; al verse junto a esta divinación se doblan las rodillas insensiblemente y el llanto viene a torrentes a nuestros ojos, ni más ni menos que aquello que experimentara el D'Amicis con la visión del divino San Antonio de Morillo. Libreme Dios de una exageración, de una petulancia, de una inferioridad de ese género. Sólo quiero decir que se llora, que se siente en el ánimo un no sé qué de sorpresa, que en ciertas circunstancias nos abate y nos hace esclavos de una serie de aspiraciones, pasadas y presentes, que se convierten en un desasosiego final, que empuja el cuerpo hacia adelante, y vuelve hacia atrás la memoria, como se procura de las primeras luces, de las primeras aspiraciones, de los primeros ensueños. Desembarcados en la vida activa, queremos emprender de nuevo el hilo de las enseñanzas iniciales, contemporáneas, ofrecidas como el holocausto a otras divinidades y a otros amores. Todo eso es nube que nos envuelve y llanto que nos ahoga, cuando llega el momento de los choques y de las reacciones que nos esperan al borde del camino.

El cuadro de la Cena... Encontrarse junto a él, ¿no es uno de los grandes halagos, una de las grandes consolaciones de la vida? Pero es necesario huir de toda observación que atenúe el efecto de la visión, que tienda a disminuir el deslumbramiento. Cuando se mira y se contempla, si alguno que observa a nuestro lado que los apóstoles no se sentaban a la mesa, que no usaban los medios que están representados en la magna obra, si se nombra la historia de la puerta abierta en el muro a costa de la integridad de las figuras, y de los bárbaros que se entretenían en lanzar proyectiles sobre los apóstoles y Jesús mismo; cuando a alguno se le escapa que allí no hay ni rastros siquiera del primitivo cánculo, uno se siente perdido, enfermo, desorientado. Es mil veces mejor oír que tal o tal otro rey de Francia anduvo haciendo averiguaciones tendientes a llevarse todo el muro, porque ese recuerdo evoca una magnífica reverencia, una pasión de arte casi divina y una noción ab-

oluta de la integridad suprema del maravilloso conjunto. Fuera de eso, mejor es que lo dejen a uno quieto, reverente, mudo y, si se quiere, incapaz de discernir. Ya sabemos cuántas vicisitudes y cuántos agravios ha debido soportar esa manifestación estúpida del genio de Leonardo; pero... ha de permitirnos quedar a sus pies, como a los pies de un altar, viendo, entreviendo y comparando las fisonomías, sin detenerse a pensar, por ejemplo, en ese afán insaciable de corregirse o a sí mismo con que el mago perjudicaba sus pinturas, haciéndolas menos resistentes al tiempo peor, más accesibles al retoque y al perfeccionamiento.

La actitud de cada una de las figuras, la observación de cada expresión de sobresalto ante las terribles palabras del maestro, que constituyen la clave del momento y de escena: «En verdad os digo que uno de vosotros me traicionará», permiten a los eruditos diversas interpretaciones y a los místicos diversas también emocionantes confrontaciones. Quiero analizar aquí el contenido de la obra, para lo cual distribuiré los apóstoles en los tres grupos hechos por Shuré en su obra «Los profetas del renacimiento».

Forman el primer grupo los intuitivos, los que se ajustan a los hechos visibles y palpables: El joven y enérgico Bartolomé, que tiene las manos apoyadas sobre la mesa y mira a Judas con una mezcla de estupor y de indignación; el noble y pacífico Andrés, que se vuelve hacia el traidor con un movimiento calculado para apartarlo; Simón, el viejo ingenuo que exclama: «¡No, es imposible!», tendiendo la mano y los brazos a la par; Mateo, que parece un atleta y pregunta a Simón, con una franqueza impetuosa, si no está viendo al culpable; Tadeo que, con los cabellos al viento y la mirada torva, afirma colérico que no puede negarse cuanto el maestro afirma; y, por último, el incrédulo Tomás, que se ha puesto en pie sobresaltado y protesta, con aire, contra la aserción o la sospecha: «¿Cómo, uno de nosotros...?»

Vienen después los apóstoles del segundo grado, que son los violentos, los impulsivos, los hombres de acción: Pedro, que sospecha de un inocente; Santiago el Menor, que observa que se está arrojando contra el infiel; Santiago el Mayor, que ofrece su pecho y su inocencia a la contemplación de Jesús. Estos tres están dispuestos a dar la vida por el maestro. Son los que han comprendido, por completo, la sublimidad de Cristo; son aquellos a quienes pertenece el reino de los cielos...

Felipe y Juan forman el tercer grupo en la clasificación del Shuré: La categoría de los psíquicos, de los intelectuales, sensibles, como mujeres, que desfallecen y se defienden con infantil sorpresa. En cuanto a Judas, mejor se acusa el proclamar que él no es. Su cara surgió como al final del cuadro. Es así como se examina el detalle del muro divino, sobre el cual proyectan sus luces el genio creador, la historia verdadera, las críticas de arte, las referencias más o menos verosímiles y las interpretaciones más o menos audaces, pues todo eso forma la atmósfera espiritual de estas sublimes creaciones que en tal modo subsisten acrecentando todavía su prestigio, aun contra las injurias del tiempo, las reparaciones sucesivas, los errores de la ignorancia y los atropellos de la barbarie...

Con esto quiero decir que ese muro conservará su gloria y, tanto como su gloria, su influencia, por poco que ayuden el recuerdo y la imaginación, hasta cuando queden apenas, como tintas crepusculares, los últimos reflejos del pincel maravilloso de Leonardo.

Y en un modo superiorísimo, y con razón más abundante, que halló la palabra humana acentos de sublimidad desconocida en el discurso que Sheridan hiciera oír durante el juicio de Warren Hastings, podremos seguir con el alma y con los ojos el proceso de estas creaciones sensibles, cuyo aliento final, al apagarse del todo, no alcanzaría a suprimir ni su memoria ni los sitios próximos al de su misma realización, entonces serían sitios destinados a futuras peregrinaciones de otro orden.

No pocos historiadores, como el Vasari y el Zenale dijeron que Leonardo cometiera un error imperdonable diseñando las cabezas de los dos Santiagos, radiantes de una belleza superior a la belleza del maestro, pero todas estas criticuillas sin importancia pierden su fuerza, cuando se observa la belleza insuperable, la sublimidad y la suavidad maravillosas que encierra la cabeza que Leonardo había diseñado para pintar a Jesús, obra que se conserva en el museo de Milán.

LA REUNION DE PATRONOS Y OBREROS AGRICOLAS PARA ACORDAR LAS BASES DE TRABAJO EN LA RECOLECCION

Los labradores piden se les conceda libertad plena para la contratación de obreros

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a Segovia numerosos patronos agrícolas para tomar parte en la reunión convocada por el señor gobernador civil, en la que habían de aprobarse las bases finales para la recolección de la cosecha.

En la plaza Mayor se congregaron los labradores en número de unos mil, de los partidos de Segovia, Cuéllar y Santa María de Nieva. La afluencia de obreros ha sido escasa con relación a aquéllos.

La reunión convocada por el gobernador estaba señalada para las doce de hoy, pero entendiendo los representantes de dichos partidos que sería conveniente celebrar otra, previa, entre los labradores, para armonizar los puntos de vista que sustentaban, solicitaron autorización del señor Jiménez Canito para reunirse en la Diputación.

Concedido el permiso y cedido por el presidente de la Diputación el salón de sesiones, en éste tuvo lugar la Asamblea a las once de la mañana, estando presidida por don Teófilo Sánchez Cueto y por los representantes de Segovia, Cuéllar y Santa María de Nieva, designados en las reuniones del domingo.

Libertad de contratación de obreros

Don Andrés Muñoz, de Sangarcía, se dispuso a leer las bases propuestas por el gobernador, publicadas en El Adelantado de ayer, pero en seguida se observó en los asambleístas que el aspecto material del problema no influía para nada en su ánimo.

Leída la primera base, hicieron uso de la palabra varios labradores para exponer que no se discute en este caso el jornal, sino que el punto capital es el referente a la libertad de contratación de obreros, puesto que el procedimiento que quiere seguir el señor gobernador, mediante la llamada Bolsa de Trabajo, es a todas luces ineficaz.

Todas estas contemplaciones en nada sirven a eliminar el genio que anida en el cerebro de los sabios, al modo que anidan los cóndores sublimes en la cima de las cumbres...

No cabe duda que «La Cena», de Leonardo, será siempre, mientras subsista uno sólo de sus rasgos, el reto de todas las creaciones. Lo dicen los apóstoles con sus maravillosas posiciones; lo dice también Cristo, quien, con sus ojos, faros de amor y de cariño nos señala una región más elevada y nos dice: «Es más arriba, donde deben elevarse los espíritus, que se alimentan con el Mará de mi cuerpo; más arriba aún; allí donde la materia no puede interceptar el curso de las luminosas visiones, allí donde podamos desplegar libremente nuestras alas al modo de las águilas reales...

José Vígara. Cantalejo, 26-5-932.

ROLLIZOS

económicos, se venden en Balsain a los precios siguientes: Hasta 4 metros lineales, pesetas..... 0,80 m. linea. De 4,05 a 6 metros..... 1,05 > De 6,05 a 8 >..... 1,70 > De 8,05 en adelante..... 2,00 >

VICTORIANO G. GONZALEZ

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 100.000.000 de pesetas Reservas. 31.453.785,43 de

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno. Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital. Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad) En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

do alegres y conocidas tonadillas populares castellanas de procesiones y romerías, de bailes y fiestas que llenaban de optimismo el alma de los oyentes. ¡Lástima que este precioso folk-lore castellano no sea recogido como el de otras regiones, para poder mostrar a toda España y a todo el mundo la riqueza de la música popular de Castilla que se encuentra desperdigada por los pueblos y las aldeas! Las Diputaciones castellanas debían de intentar hacer esta labor, y nadie mejor que Agapito Marazuela, que conoce las tonadillas y canciones de numerosos pueblos, y que es un gran músico y un gran artista, para llevar cumplidamente a su término tan importante cometido.

A continuación del concierto, que entusiasmo a todo el público que tuvo la suerte de asistir a él, se celebró en el local del Círculo Cultural Mercantil un banquete en honor del concertista, sentándose a su lado la Directiva de la Sociedad, numerosos amigos de Marazuela y gran número de socios admiradores suyos. Al final y después de algunos brindis, habló visiblemente emocionado Agapito Marazuela, quien expresó su agradecimiento por las atenciones de que había sido objeto y prometió estar siempre a disposición de sus buenos amigos de Arévalo. Seguidamente, y como magnífico postre, tomó su guitarra y ejecutó algunas obras, que fueron aplaudidísimas.

CORRESPONSAL.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva Reunión de patronos y obreros agrícolas

Como previamente se había anunciado en estas columnas, hoy se ha celebrado una reunión de patronos y obreros, con el fin de acordar las bases que han de regir el trabajo en la próxima recolección.

A las once ya estaba completamente lleno de público el salón donde había de celebrarse la citada reunión, presidida por don Angel Saiz, delegado de nuestra primera autoridad provincial.

Presentó al citado señor, el alcalde de esta villa, don Ignacio Aguirre, que dirigió a los asistentes breves palabras de paz y concordia. Seguidamente habló el señor Saiz, que, en nombre del señor gobernador, dijo iban a ser leídas las bases de obreros y patronos, para ver si llegaban a una fórmula que armonizase todos los intereses.

Leídas las bases de los obreros, ya conocidas de todos, y que, según la comisión, habían sido acordadas por todos los obreros del partido, pero que decían algunos de los asistentes, sólo eran conocidas de algunos de los pueblos.

Leídas después las de los patronos, publicadas hace breves días en estas mismas columnas.

Al empezar la discusión de la primera base de los obreros que establece la jornada legal (ocho horas) y 10 pesetas de jornal, surgen las protestas, vienen las aclaraciones y explicaciones de los asistentes, sin orden ni concierto y el señor delegado se ve precisado a imponer orden diciendo mandará desalojar el local si no impera el silencio. Brevemente se impuso éste, continuando la discusión de la primera base, pero muy pronto las interrupciones vuelven en forma tal que se hace imposible continuar la labor emprendida.

En vista de que no se llega a un acuerdo, el señor Saiz propone una reunión de comisionados de ambas bandos para redactar unas bases que sirvan de transacción entre unas y otras, y que después, nuevamente, continuará la reunión pública para dar lectura a las mismas y proceder a su discusión. Tarea inútil también; después de bastante rato, no ha habido posibilidad de llegar a un acuerdo.

El delegado señor Saiz propone como primera base, intermedia entre las presentadas, 8 pesetas de jornal, trabajo de sol a sol y libertad de contratación de jornal o destajo. Los patronos, en su mayoría, mostraron dispuestos a la aceptación de esta fórmula; los obreros no la aceptan.

En vista de la inutilidad de las anteriores reuniones, nuevamente los patronos deciden reunirse, lo que hacen al aire libre, pero en seguida surgen las interrupciones, que imposibilitan la tarea.

En resumen: buenos propósitos por parte de todos, pero nada se ha podido hacer en concreto en asunto de tan vital interés como el que nos ocupa.

La cebada, va tomando el color amarillento propio de la seguría y no se ha llegado a la fórmula para su siega.

Esperamos que la autoridad resuelva este pleito que los interesados no han sabido resolver, con lo que todos, patronos y obreros, saldrán beneficiados.

Con gran satisfacción hacemos constar que, a pesar de que hubo momentos de algún acaloramiento en las discusiones, imperó la cordura y sensatez que siempre ha caracterizado a los segovianos, y terminó sin la menor alteración.

Bautizo

Ayer fué bautizado un hijo de nuestro buen amigo el maestro carpintero don Manuel Zaballos, que obsequió espléndidamente a los invitados.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al notable dibujante madrileño don José Gómez, hijo de el «Chiclanero», que con su esposa se encuentra en ésta pasando unos días.

—Procedente de Madrid, y para pasar la temporada veraniega, ha llegado la familia de doña Francisca Mata, viuda de Arribas.

CORRESPONSAL.

5-6 932.

Representante

Se necesita persona activa bien relacionada entre consumidores de lubricantes, industrias y ramo de automóviles, para cederle la Agencia en la provincia. Se prefiere quien actualmente viaje la región y pueda por lo tanto trabajar los pueblos importantes. No se concede asignación determinada, pero se dará una buena comisión de venta. Tratándose de firma de garantía y demostrada la actividad y actitud se le pondrá mercancía en consignación o stock. Dirigirse a SAENZ TORRES, Alameda de Recalde, 4.—BILBAO.

Vendo vaca suiza, recién parida del tercer parto, de buen tamaño y gran producción. Para tratar, con Desiderio Arranz, en San Martín y Madrid.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with 2 columns: Observations and values. EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica 679.6, Dirección del viento Oeste, Temperatura máxima 16.4. EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica 682.8, Dirección del viento N. E., Temperatura mínima (protegida) 7.0, Pronóstico del tiempo, nuboso.

ALMACEN DE PESCADOS

DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Pescados recibidos and Precio medio kilos. Merluza 1.25 y 1.40, Congrio 1.00, Besugo 1.00, Pescadilla grande 0.90, Idem terciada 2.50, Lengüados 2.00, Sardinillas 0.70, Sardinas 0.40, Boquerones 0.40, Salmonetes 1.50, Almejas 0.70, Bacalao 0.70.

En la pescadería de Juan José García, mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

Lea usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre, 6 ptas.

LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS... RENAULT 1932 ...QUE REVOLUCIONAN LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTA El automóvil soñado. Impecable presentación. Línea ultramoderna. Radiador delante del motor. Velocidad y estabilidad no alcanzadas por otro coche CAMIONETAS PARA TODOS LOS USOS Camiones de aceites pesados para grandes cargas, 80 por 100 de economía AGENCIA OFICIAL AUTO-INDUSTRIAS Plaza del Azoguejo, 9.—SEGOVIA Teléfono 200 (Edificio de Santa Columba)